TTE 1º MANUEL IRALA FERNANDEZ, 03 Abril de 2.017.

A LOS SEÑORES OFERENTES:

ADDENDA Nº 001/2017
REFERENCIA: Licitación por Contratación Directa Nº 009/2.017.
"ADQUISICION DE CAMARA DE SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD"
ID Nº 325.824.

Por medio de la presente comunicamos la modificación en los siguientes puntos:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Municipalidad de Irala Fernández.
Dirección: km 386,5 Ruta Transchaco
Teléfono: 0991-329-825
Dirección de correo electrónico: jessicakrauer@hotmail.es
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 07 de abril de 2017.
Hora: 11:00 hs. am.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Atención: Municipalidad de Irala Fernández.
Dirección: km 386,5 Ruta Transchaco
Teléfono: 0991-329-825
Dirección de correo electrónico: jessicakrauer@hotmail.es
Fecha: 07 de abril de 2017.
Hora: 11:15 hs. a.m.

1. **Especificaciones Técnica – (mínimas requeridas)**

ADQUISICION DE CAMARA DE SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD

Ítem	Cantidad	Código	Descripción	U. M.	Presentación
01	6	46171619-9999	Sistema de circuito cerrado	Unidad	Unidad

Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas:

- Se deberán instalar 4 cámaras HD interno y 2 cámaras giratoria de 360º, deberá de contener un DVR de 16 entradas y un monitor de 19", se deberá de proveer un UPS de 2000W (110/220) conforme especificaciones técnicas:
- 1 (uno) DVR 16 Canales: Con salida HDMI 16 canales FULL HD1 en tiempo real
- Control para PTZ velocidad de cuadros ajustables
- Funciones de Red: Visualización remota Múltiples modos de grabación y alarmas
- Garantía por escrito por un año de los bienes y un año de la instalación.
- Sistema Operativo: Linux, Sistemas PAL / NTSC 480 FPS en CIF, HD1
- Modos de Grabación: Continuado / Programado / Detección de Movimiento
- Duración de Videos Ajustables: 15/ 30/ 45/ 60 minutos
- Interface HDD: 2 X SATA sin límite de capacidad
- Interface de Red: RJ45, 10 Mb/100Mb
- Protocolos de Red: TCP/IP, UDP, DHCP, DNNS, PPPOE
- Funciones de Red: Visualización y configuración desde navegador

- Visualización de Grabaciones: Normal/ Adelantar/Retroceder/Cuadro por Cuadro
- Control de PTZ mediante RS – 485/ Soporta Pelco P - Pelco D
- Humedad: 10% / 90%
- Dimensiones: 431*395*73mm aproximadamente.
- Soporte: Hasta 5 usuarios conectados simultáneamente desde la red.
- Búsqueda de Grabación: Hora/Fecha o Eventos
- Monitor de 19"
- Un disco de 4 TB
- Back Up externo de 4T de 3.5" usb
- Ups de 2.000 Va
- Un rack de pared de 6U
- 4 cajas de cables UTP cat 5e
- 3 Fuente de Alimentación: Metálica de 12 volt 30 amp
- 16 fichas para conexión a 12 V.
- 6 video balun
- 16 cajas plásticas 100 X 100
- 250 mts de cable canal de 1" X 1"
- 4 (cuatro) CÁMARAS 128 X 720 1MP, 1/3" CMOS, 3.6 MM, EXTERIOR – IP66 IR 20 M, PLASTICO, ESCANEO PROGRESIVO, ICR – BLC – DNR – OSD.
- 2 CÁMARAS GIRATORIAS 360º, RESOLUCION 1 MEGAPIXEL 120H X 720 V, ALCANCE INFRARROJO 120 METROS.

Observaciones: Los precios deben contemplar:
- Materiales necesarios para la instalación (fichas, adaptadores, etc.)
- La instalación estará a cargo de la convocante
- Cualquier componente necesario para la instalación y que no se mencione.
- Todos los equipos deberán ser nuevos.
- Garantía por escrito por 12 meses de los bienes.

EL GASTO DEL TRANSPORTE O FLETE CORRE POR CUENTA DEL PROVEEDOR

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ DEL XV DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Jessica Krauer
Responsable de la U.O.C.